

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnica instrumental I y II	
CURSO ACADÉMICO: 2022-2023	MATERIA: Instrumento
ESPECIALIDAD: Interpretación-Itinerario. Flauta travesera.	TIPO: Obligatoria de especialidad
RATIO: Indeterminada	CURSO: I y II
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1
WEB / BLOG:	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumento de viento y percusión
PROFESORADO: Eduardo Ojer

DESCRIPTOR

Estudio de todos los recursos técnicos propios del instrumento, en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad, para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia. Análisis y estudio de los tratados y métodos de técnica más representativos

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario de flauta travesera de la especialidad de interpretación, la asignatura de técnica instrumental está presente en el primer y segundo curso de Grado Superior. Corresponde al primer curso de instrumento principal.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El dominio de la técnica del instrumento es un requisito imprescindible para cualquier músico. Es lo que le capacitará para acceder a la interpretación y comprensión de cualquier obra musical que aborde.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Conocer y dominar toda la técnica de la flauta
- C2- Desarrollar la flexibilidad en todas las tesituras.
- C3- Controlar la afinación en los diferentes matices.
- C4- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- C5- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y utilización a través de la historia.

- C6- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para el instrumento
C7- Conocer las características de construcción de los diferentes instrumentos de la familia de las flautas
C8- Conocimiento evolutivo del instrumento a través de la historia.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG6, CG8, CG9, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6	CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

- Escalas, arpeggios y ejercicios en todos los tonos.
- Trabajo de la correcta utilización de la embocadura.
- Estudio del control de la columna de aire.
- Práctica de ejercicios de flexibilidad.
- Trabajo de la afinación absoluta y relativa.
- Profundización en la sonoridad de la flauta, dinámicas y ataques.
- Estudio del ritmo, la articulación y la acentuación.
- Planificación del tiempo de estudio.
- Trabajo de ejercicios específicos de respiración y ataque diafragmático.
- Conocimiento de técnicas de relajación aplicadas a la respiración.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

METODOLOGÍA

La metodología que aplicaremos será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso.

Puesto que cada alumno no puede disponer de un plan de estudios personal, aplicaremos un término medio accesible a la gran mayoría de los alumnos. A pesar de establecer esta igualdad, tendremos que tener cierta flexibilidad supeditada a la diferencia de nivel entre alumnos de un mismo curso.

No aceptaremos un plan conservador, estando abiertos a cualquier modificación para que éste resulte progresivo y nos podamos adaptar a cualquier nivel de alumno.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Ejercicios de sonido
- Ejercicios de afinación
- Trabajo de los armónicos
- Aplicación de lo trabajado en solos de orquesta específicos o pasajes de obras.
- Utilización del metrónomo para obtener precisión rítmica y para alcanzar los niveles deseados progresivamente.
- Utilizar establecer cierta competencia entre el alumnado como medio de superación.
- Realización de exámenes colectivos

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumnado tratará de alcanzar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso. (CEI1)
- El alumnado deberá conseguir una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación. (CA2)
Con este criterio se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- El alumnado utilizará de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.

Con este criterio se pretende valorar si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.

- El alumnado deberá mostrar una evolución patente en la consecución de un sonido estable en los diversos registros del instrumento. (CEI4)

Con este criterio se intenta evaluar si el alumno ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento. máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.

- El alumnado tratará de conseguir una correcta afinación.

Con este criterio se trata de valorar si el alumno consigue una correcta afinación, tanto si realiza ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, tanto solas como acompañadas de otro u otros instrumentos.

- El alumnado intentará resolver los problemas técnicos que se presenten, demostrando un progreso en su autonomía. (CEI4, CA1). Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor, de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.

Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.

Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en que medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS) Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación. La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumnado trabajará básicamente los libros de técnica señalados abajo en repertorio, dominando técnicamente los aspectos más importantes tales como:

Escalas (con todo tipo de articulaciones, doble picado, triple y cuádruple), terceras, sextas, cromática (todo hasta re sobreagudo), Reichert 1,2 y 4. Bernold (sonido; vocalizaciones). Todo irá de memoria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno deberá ejecutar los ejercicios técnicos que el profesor de la asignatura determine. Deberán formar parte de los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ARTAUD, Pierre Yves. (1998). La flauta. Barcelona. Ed. Span Press.
BOEHM, Theobald. (1991). La flauta y la interpretación flautística. Madrid. Ed. Mundimúsica.
GALWAY, James. (1982). The flute. New York. Ed. Schimer Books.
HERICHÉ, Robert. (1985). A propòs de la flûte. Paris. Billaudot.
MEYLAND, Raymond. (1978). Il flauto. Lausanne. Ed. Payot.

TOFF, Nancy. (1996). The flute book. New York. Oxford University Press.
 VALVERDE, Joaquín. (1997). La flauta. Su historia y su estudio. Madrid. CSM Sevilla y RCSM Madrid.
 DEBOST, Michel. (1996). Une simple flûte. Cahier de travail. Paris. Ed. Van de Velde.
 MOYSE, Marcel. (1973). The flute and his problems. (1973). Tokio. Ed. Muramatsu.
 DORGUEUILLE, Claude. (1983). L'école française de la flûte (1860-1950). Paris. Ed. Coderg.
 QUANTZ, Joaquim. (1975). Essai... Paris. Ed. Ang Zurflun
 ARTAUD. Pierre Yves. (1980). Flûtes au présent. Paris. Ed. Jobert.
 ARTAUD. Pierre Yves. (1996). A propos de la pédagogie. Paris. Ed. Billaudot.
 DICK, Robert. (1995). La respiración circular del flautista. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 DICK, Robert. (1995). Madrid. El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas. Ed. Mundimúsica.
 VEILHAN, Francois. (1992). Sonorité et techniques contemporaines à la flûte traversière. Paris.. Ed. Henry Lemoine.
 PELLERITE, James. (1998). A modern guide to fingerings for the flute. Indiana. Alfred Publishing Co, INC.
 ARIAS, Antonio. (2014). Historias de la flauta. Madrid. Ed. Tento.
 HENRI. HELL. Henry Hell. (1978). París. Fayard.
 RAMPAL.J.P. La flute. (1978). Paris. Denoël.
 ARTAUD. P.Y. (1986). E. Lattès
 MEYLAN. R. (1974). Lausanne. E. Payot.
 BUCHNER.A. enciclopedia de instrumentos de música. (1980) .E. Gründ.
 GOURDET.G. Los instrumentos de viento. (1967). Presses universitaires de France.
 T. MATHIAS. Apprendre à jouer de la flute. (1988). E. Jossette Lyon.
 GALLERAS.R. Ensayo de formación pedagógica aplicado a la flauta travesera.
 STRAVINSKY. I. Poética musical. (1967). E. Taurus
 HOTETTERRE. J. Principios de la flauta travesera, de la flauta de pico y del oboe. (1979) Seminario de estudios de la música antigua. Editore.
 LE ROY. R. Traité de la flûte historioque, technique et pédagogique. París. Ed. Trasatlantiques.
 GALWAY.J. The flute.
 VAN LISEBETH. Aprendo Yoga. Ed. Pomaire.
 P.Y.ARTAUD. Flutes au présent. Paris. Jobert.
 DICCIONARIO OXFORD DE LA MÚSICA. (1984). Edhasa
 BRENNET.M. Diccionario de la música. Barcelona. E. Iberia.
 QUANTZ. J. J. Ensayo.
 KLÖPPEL. R. Ejercitación mental para músicos. 2005. España idea books. S.A.
 DALIA CIRUJEDA. G. Cómo superar la ansiedad escénica en músicos. (2004) Madrid. Ed. Mundimúsica

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

-www.flautaandalucia.org
 -www.wafeflauta.com
 -www.caballerosdeltraverso.com
 -www.dasi-flautas.com
 -www.tempoflute.com
 -www.jprampal.com
 -www.traversieres.eu
 -www.elhogardelaflautatradesera.com

REPERTORIO:

-BERNOLD.P. Técnica de la embocadura. París. La stravaganza.
 -BERNOLD. P. Le souffle, le son. Gérrd Billaudot.
 -MOYSE.M. De la sonorité. (1934). París. A. Lédud.
 -MOYSE.M. Gammes et arpèges. 480 exercices pour la flûte. (1933). París. Lédud.
 -REICHERT. A. 7 ejercicios diarios para la flauta. (1950). París. Lédud.
 -TAFFANEL Y GAUBERT. 17 grandes ejercicios diarios de mecanismo. (1958). París. Lédud.
 -MOYSE. M. École d'articulation. (1928). Paris. Ledud.
 -MOYSE. M. Comment j'ai pu maintenir ma forme. (1998). Maintz. Schott.
 -WYE. T. La articulación. Madrid. Mundimúsica.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

-Ordenador con acceso a Internet.
 -Metronomo y afinador.
 -Instrumentos de la familia de la flauta. Flauta en do, Flauta en Sol, Flauta bajo, piccolo.
 -Partituras propias de la especialidad y partituras de música de cámara en la que esté implicado nuestro instrumento.
 -Humidificador.
 -Pizarra pautada.
 -Corcho.

- Espejo.
- Balón hinchable para práctica de estiramientos.
- Esterilla para ejercicios en el suelo.